

DOCUMENTO ESTRATEGIA ENTREPUEBLOS 2016-2020 (Prorrogado a 2022)



[1. Presentación y Contexto](#)

[2. Proceso de discusión estratégica](#)

[3. Misión y Visión](#)

[4. Valores](#)

[5. Líneas y ejes de trabajo](#)

- 5.1. Feminismos
- 5.2. Soberanías
- 5.3. Justicias
- 5.4. Ejes transversales

[6. Prioridades geográficas](#)

[7. Objetivos estratégicos](#)

- 7.1. Cooperando local y globalmente en alianzas para incidencia social y política “pueblo a pueblo”
 - 7.1.1. Objetivo General:
 - 7.1.2. Criterios de trabajo:
 - 7.1.3. Objetivos específicos por líneas temáticas
 - a) Promover procesos de incidencia social y política de organizaciones de mujeres y al movimiento feminista.
 - b) Promover procesos de construcción de soberanía popular frente a la crisis global y al dominio de las grandes corporaciones y entidades financieras multinacionales.
 - c) Promover los movimientos locales e internacionales de defensa de las justicias y los derechos
- 7.2. Fortaleciendo y cuidando nuestra organización
 - 7.2.1. Formación
 - 7.2.2. Comunicación
 - 7.2.3. Base social
 - 7.2.4. Sostenibilidad económica

[8. Proceso de seguimiento de la estrategia](#)

1. Presentación y contexto

Entrepueblos: señas de identidad

“No hay más que abrir los ojos, o la televisión. No hay más que mirar lejos y, también, mirar cerca. Definitivamente el mundo en que vivimos es un mundo injusto; repleto de miseria, salpicado de guerras, roto por represiones, sostenido por múltiples discriminaciones y opresiones. Y es de conocimiento común que el bien vivir es para unos pocos y el vivir en malas condiciones para la mayoría.

Pero la verdad es que en este Tercer Mundo también hay unas minorías, "las clases oligárquicas" que viven como en un oasis en medio de tanta miseria, a su costa, naturalmente. Y también sabemos que en este Primer Mundo no toda la sociedad goza de las mismas posibilidades, las injusticias y las opresiones subsisten y seguimos encontrando gente en el paro, mujeres maltratadas o demandas sociales arrinconadas por leyes e intereses.

Ante este panorama, conviene que quede clara una cuestión: que las cosas no tienen por qué ser así, que eso de que siempre ha habido ricos y pobres, que qué vamos a hacer, y que en todo caso, "ayudamos a los pobres"... han sido argumentos para que la gente se quedara quieta y creyendo en la fatalidad del destino.

Pero las cosas son así porque están en juego intereses poderosísimos; intereses políticos, económicos, militares, tecnológicos, que marcan la pauta del sistema de relaciones internacionales actual, que hacen obligatoriamente que para que unos mantengan su superioridad en estos terrenos, sea en las espaldas de otros; tanto a nivel interno de cada país como a nivel mundial”.

Con estas palabras empezaba la primera declaración de Entrepueblos publicada para dar a conocer los motivos de su constitución en 1988. Un colectivo formado por unos cuantos centenares de personas miembros del movimiento de los Comités de Solidaridad, principalmente con los procesos emancipadores de Centroamérica. Personas y grupos de los diferentes pueblos del Estado español, de diferentes ámbitos de trabajo y activismo social, con la experiencia previa en los movimientos populares que empujaron, hasta donde se pudo, las luchas contra la dictadura y por la transformación social en nuestros pueblos.

En esta misma declaración se presentaba la concepción y el proyecto común de cooperación solidaria, que se perseguía.

A partir de ahí la historia de Entrepueblos es la historia de 25 años de acumulación colectiva de experiencias junto a decenas de entidades y movimientos de nuestra sociedad y, de forma destacada, la acumulación de experiencias a través de acompañamiento y cooperación mutua con organizaciones sociales y movimientos de Nicaragua, El Salvador y Guatemala en un primer momento, más Cuba, Ecuador y Perú a partir de mediados de los 90 y también, en la última década, el norte de Marruecos y la cooperación con el MST de Brasil.

Detrás de esta historia hay algunos errores y experiencias fallidas. Pero, sobre todo, está el privilegio de haber contribuido significativamente a algunos procesos que, en estas dos últimas décadas, han definido las estrategias de resistencia y emancipación en América Latina. Y también hay una historia de permanencia en lo fundamental de la misión, los valores y las ideas que impulsaron la creación de Entrepueblos.

Transcurridos más 25 años “no hay más que abrir los ojos” y ver más allá de la televisión para ser conscientes de la profundidad de la crisis del sistema social, económico y político que hemos conocido en las últimas décadas, el capitalismo global. Pero no es solamente una crisis sistémica, es una crisis de civilización. Por eso resulta tan difícil comprenderlo y reaccionar, pero, al mismo tiempo, es cada vez más urgente. Ya no se trata solamente una

cuestión de justicia como decíamos hace unas décadas. Hoy ya es una cuestión de supervivencia: frenar el imperio del lucro es la única posibilidad de sustento de una existencia humana digna.

Hablamos de la **crisis de un modelo de acumulación y de desarrollo económico** que nos aboca a fenómenos como la dictadura del capital financiero, de un reducido oligopolio global y de las multinacionales sobre el resto de niveles de la economía, la política y la sociedad. En el Sur de Europa estamos viviendo de forma relativamente más aguda la imposibilidad de seguir compatibilizando la acumulación de beneficios de unos reducidos sectores con el mantenimiento de un mínimo nivel de bienestar y derechos para amplias capas de la población. Y ante esta disyuntiva la elección de los poderes públicos y económicos no deja lugar a ninguna duda: la crisis de la deuda, la deconstrucción del “Estado social”, de las políticas públicas de redistribución y garantía de derechos sociales, el paro estructural, la descarga del trabajo de los cuidados al ámbito doméstico.

Otra cara de la crisis es la de la reproducción de la vida humana y social. La llamada “**crisis de los cuidados**” que se agrava con el fin de las políticas sociales y el consecuente traspaso al ámbito doméstico de la responsabilidad y el trabajo que ello requiere. Para subsistir y seguir acumulando beneficios, el capitalismo necesita más trabajo no remunerado en el ámbito de la atención a las personas. Y las injustas estructuras sociales, materiales e ideológicas del patriarcado le ofrecen la solución: la presión y la sobrecarga de trabajo no remunerado en las mujeres. Es por eso que toman fuerza de forma creciente en todas las latitudes y culturas una gran variedad de conservadurismos ideológicos, políticos y religiosos que justifican y promueven prejuicios, abusos, y discriminaciones patriarcales, la sumisión de las mujeres y la represión de la libertad sexual.

En un nivel más profundo que el de la crisis económica, emerge la **crisis de sostenibilidad del desarrollo capitalista**, de la que no existe aún suficiente conciencia social. Se trata de las diferentes manifestaciones, globales y locales, de la crisis ecológica, que subyace escondida bajo la crisis económico financiera. La demanda creciente de cultivos, materiales y energías, a escalas industriales y deslocalizadas, tal como requiere el crecimiento ilimitado del lucro de unas pocas empresas globales, ha traspasado o está traspasando los límites ecológicos y sociales sobre los que se sustenta la economía humana. El crecimiento ilimitado del capitalismo amenaza con agotar los ecosistemas naturales únicos e irrepetibles que nos proveen energía, alimentación, agua, un clima “humano” y todo el resto de factores para la reproducción de la vida. Un sistema basado en el lucro es incapaz de entender, cuidar y gestionar responsablemente ni los bienes, ni el bien común. Es un sistema insostenible y antisocial.

Y **también la política está en crisis**. El deterioro y desprestigio de los regímenes democráticos basados en el sufragio universal, la institución parlamentaria, la separación de poderes, los partidos, las libertades, los “derechos humanos” y los derechos sociales, etc. fruto de la incapacidad y la dimisión de los Estados para gobernar el bien común nacional e internacional frente a los suprapoderes económicos multinacionales públicos (FMI, BM, etc.) o privados.

La cooperación solidaria, más allá de las políticas públicas de cooperación

“Para nosotros cooperar es contribuir a desarrollar mejores condiciones de vida para las grandes mayorías respetando su derecho a la libre autodeterminación. Cooperar es trabajar en compañía de alguien, es unir en proyectos comunes a gentes de aquí con la gente de otros pueblos. No hay más que escudriñar el nombre: ENTREPUEBLOS. Nuestro nombre es nuestro mensaje. Queremos colaborar, estrechar relaciones, aunar esfuerzos entre un pueblo y otro pueblo, de aquí para allá y de allá para aquí, en intercambio, en diálogo con las organizaciones populares, los movimientos sociales”.

Hace 25 años, en 1988, los Comités de Solidaridad mantenían una importante trayectoria como movimiento social en nuestro país y unas ricas experiencias de cooperación horizontal con los movimientos de transformación social en América Latina. Entrepueblos nació para dar continuidad a todo ello, y también para promover y dar respuesta a algo desconocido hasta entonces en nuestro país: la incipiente formalización de políticas públicas de lo que se llamó “cooperación al desarrollo”.

Pero fue a partir del movimiento del "0,7% y más", ya a mediados de los 90, cuando la reivindicación de una política pública de cooperación internacional transparente, responsable y de calidad, con un sentido de restitución, abrió un ciclo sociopolítico de interrelación contradictoria entre la solidaridad de raíz popular y el despliegue de políticas públicas de cooperación al desarrollo, forzadas por las movilizaciones y el importante apoyo de la opinión pública.

Diferentes colectivos incidieron en la agenda pública y política situando temas claves para la justicia global. La crítica a la celebración del Quinto Centenario, la solidaridad con la rebelión zapatista de Chiapas, la campaña del 50 aniversario del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional (en la década de los ajustes estructurales en los países empobrecidos), y, sobre todo, la campaña y la gran Consulta sobre la Deuda Externa, con continuidad en las movilizaciones anti-globalización de los primeros años del nuevo milenio. Se reivindicaba una política pública, no entendida como "ayuda", sino como restitución, partiendo de la crítica al pasado y el presente colonial y denunciando los nuevos mecanismos de dominación global.

Sin embargo -como cualquier otro fenómeno que en esta sociedad gana terreno en la opinión pública-, los conceptos de cooperación y solidaridad fueron cooptados por los medios de comunicación y la publicidad empresarial ofreciendo a nuestra sociedad un espejo en el que se reflejaba, por primera vez, a nuestro país como un país rico, optimista y generoso (a golpes de hipoteca), un país modelo de transición a la democracia y crecimiento económico, un país "desarrollado" que ayudaba a los que estaban en "vías de desarrollo".

Durante estos años de supuesta bonanza se ha desarrollado una interrelación constante entre los sectores sociales e institucionales. La euforia socioeconómica y la abundancia han ido transformando algunos colectivos de solidaridad en empresas de cooperación dependientes de las administraciones e instaladas en el crecimiento permanente de los presupuestos. Sin embargo, también han existido colectivos que, partiendo de un modelo de cooperación asistencial o "profesional", han evolucionado críticamente hacia un cuestionamiento sistémico. O quienes, sin abandonar nunca la solidaridad popular, hemos creído necesario, social y políticamente, reivindicar e intervenir en las políticas públicas.

En cualquier caso, **este ciclo de construcción de políticas públicas de cooperación es el que ahora se desploma con la crisis** a una velocidad mucho más vertiginosa, si cabe, que el resto de las políticas sociales y de derechos. Este desplome incluye el de **la cooperación descentralizada**, una de las características particulares del sistema de

cooperación pública del estado español, que ha sido importante en la existencia de una pluralidad de enfoques en la cooperación y en el protagonismo de las entidades sociales.

Se hace totalmente imprescindible en este contexto analizar y atender un conjunto de transformaciones de nuestro entorno socioeconómico para comprender que **las condiciones que dieron lugar al surgimiento de las políticas de cooperación que hemos conocido hasta ahora están sufriendo cambios importantes y difícilmente reversibles.**

Más significativo aún que el recorte severo de la financiación, que supone un retroceso de dos décadas, es el golpe de timón en la orientación de estas políticas públicas, que se implementan bajo la excusa de la crisis. Se trata de la **subordinación total de la cooperación a los intereses políticos y comerciales del Estado y, sobre todo, de las empresas españolas.**

A partir de la focalización de la cooperación en la "reducción de la pobreza", se relegan las concepciones elaboradas desde el enfoque de derechos y se centra cada vez más la agenda del "desarrollo" en términos de crecimiento económico. Se podría decir que la cooperación, tras varias décadas de evolución, vuelve a la "casilla de salida": el desarrollo como crecimiento económico, y este último vinculado a los negocios económicos y financieros, la cooperación como complemento directo de los intereses políticos, económicos y comerciales, públicos y privados.

Además, la incidencia de la crisis económica y, sobre todo, de las lecturas conservadoras que de esta crisis se emiten desde los poderes políticos, económicos y mediáticos, han provocado la **caída en picado la popularidad de las políticas de cooperación** en nombre del conocido "primero lo nuestro". Esto hace que no sea previsible ni a corto ni a medio plazo una presión popular similar a la de los años 90, que permitiera revertir este proceso.

La escasez de los fondos, los impagos y la reorientación de las políticas de cooperación van de la mano del **mayor control político de la cooperación** y una mayor concentración de las ONGD "beneficiarias", primando las que centren su labor en la colaboración con el enfoque empresarial, o en el asistencialismo y la "ayuda humanitaria".

La dicotomía Sur/Norte o "países desarrollados"/"países empobrecidos" está sufriendo cambios importantes. Desde hace años se viene resaltando el fenómeno de los "países emergentes" para subrayar el hecho de que algunos países, que hasta hace poco considerados países "empobrecidos", "en vías de desarrollo" o del "Sur", estaban tomando un papel cada vez más relevante en la economía y la geopolítica global. Países donde subsisten profundas desigualdades y desequilibrios, pero que en conjunto se han convertido en potencias económicas mundiales y en los que ha comenzado a crecer una cierta "clase media" con capacidad de consumo (China, India, Brasil, Sudáfrica, etc.).

Por otra parte, si siempre hemos considerado los ajustes estructurales, las privatizaciones, la deuda externa, la emigración, la corrupción o la democracia de baja intensidad como indicadores que caracterizaban la mayor parte de los países empobrecidos, no hay duda de que los países del Sur de Europa están sufriendo de forma significativa todos estos "síntomas" de la enfermedad. Incluso un fenómeno que añadíamos como característica del "Sur" en los últimos años como es el de la neoextractivismo, es la penúltima plaga que empezamos a sufrir también aquí.

Los cambios antes mencionados requieren contemplar los desequilibrios y las injusticias globales no sólo valorando los países en su conjunto, sino precisando los sectores sociales de los que estamos hablando. Es decir, hay que mirar tanto el "arriba y abajo" como el "Norte y Sur".

Solidaridad pueblo a pueblo, tejiendo alternativas

“Si los deseos de actuar en favor del Tercer Mundo no se traducen también en la preocupación por resolver los problemas que nos rodean aquí, no vamos más allá de la caridad, y no es de caridad de lo que estamos hablando sino de apostar por un mundo nuevo y mejor para todos los hombres y mujeres, para todos los pueblos. Entendemos por tanto que, cualquier avance que se dé en cualquier lugar, será patrimonio de todo el mundo, en la conquista de las mejoras sociales, en la conquista de la soberanía de los pueblos, en la conquista de la verdadera participación, en la conquista de la igualdad a todos los niveles, entre los pueblos -contra injerencias imperialistas y colonialistas- entre comunidades -contra expresiones racistas-, entre los sexos- contra las manifestaciones machistas-....”

Pero no todo es negativo. **Al mismo tiempo en todos los continentes, millones de personas y colectivos también se esfuerzan y se organizan a contracorriente para construir alternativas en todos los órdenes de la vida humana**, alternativas basadas en el bien común, el cuidado de las bases ecológicas, sociales y económicas de la vida.

La *soberanía alimentaria* para garantizar el derecho a decidir sobre la producción y la alimentación de todas y todos; la *economía solidaria* para la producción sin lucro de bienes socialmente útiles; la *autogestión y el empoderamiento comunitarios*, las formas directas y participativas de decidir sobre la política del bien común; otras formas de *crear bienes culturales y comunicación*; prácticas y experiencias de *equidad y libertad, personal y colectiva, frente a las normas patriarcales*; repartos equitativos en la *responsabilidad de los cuidados*; ordenación y reconciliación de la sociedad humana con el *territorio* que la sustenta; *construcción intercultural de saberes* para comprender y respetar el mundo, y a los seres humanos como parte de él, en su complejidad; de respeto y ejercicio de la *autodeterminación de los pueblos* como base para el diálogo y la solidaridad internacional.

Entrepueblos ha estado en estos años, y estará en los próximos, al lado, junto y dentro de estos procesos, en nuestra sociedad y en nuestro entorno más cercano, asumiendo lo que implica en cuanto a construcción, y también lo que implica de conflicto. Pero con la misión añadida de conectar solidariamente las experiencias y luchas “entre pueblos”, de ubicar solidaria y responsablemente a nuestra sociedad en la comunidad global, de luchar contra todo tipo de colonialismo y racismo, etc.

A pesar de todos los cambios y limitaciones que nos impone el fin de las políticas públicas de cooperación pensamos que, en este contexto de crisis global, junto con los movimientos sociales que están surgiendo y surgirán en nuestro país, y junto a los movimientos y organizaciones hermanas de nuestro entorno y de América Latina, **la solidaridad “pueblo a pueblo” y el internacionalismo tienen hoy tanto o más sentido que nunca.**

Hay que bajar del pedestal del desarrollo de cartón donde estábamos y pensar que no sólo se puede dar mucho, sino también aprender de las semillas de cambio, iniciativas y alternativas sociales, económicas y culturales que han emprendido otros pueblos. Y todo ello deberá hacerse con o sin políticas públicas, con o sin ONGD, con más o menos recursos, pero siempre organizada y colectivamente, junto a los movimientos que están surgiendo en nuestro país.

Somos muy conscientes de que todos los retos aquí planteados sobrepasan con mucho la capacidad de una asociación modesta como la nuestra. Entrepueblos nunca ha concebido su desarrollo organizativo únicamente como crecimiento y aumento indefinidos de las capacidades propias, sino más bien como capacidad para establecer todo tipo de alianzas, redes y complementariedades con organizaciones y movimientos, con quienes compartimos el objetivo de promover la conciencia solidaria y la movilización social.

No hay otra salida digna, equitativa, inclusiva y viable de construir una sociedad de mujeres y hombres libres y solidarios. En eso estamos y para ello seguiremos luchando.

2. Proceso de discusión estratégica

El proceso de reflexión y debate sobre la estrategia de Entrepueblos se inició a mediados de 2012, pocos meses antes de la finalización prevista para la estrategia 2009-2013 que fue aprobada en la Asamblea de València en 2009.

Sin embargo, ya desde ese primer momento como colectivo se fue muy consciente de las particularidades del contexto en que se desarrollaría este proceso de debate, así como de la necesidad de tomarse el tiempo necesario para digerir y tener una mínima perspectiva sobre los importantes acontecimientos del entorno, que estaban suponiendo un escenario de cambios profundos y con altos niveles de incertidumbre sobre la evolución de los mismos.

Tal como se señala en el anterior apartado, la crisis económica, la crisis social y el periodo de inestabilidad política, así como los cambios en el clima social han tenido un impacto especial en las políticas públicas de cooperación internacional, mucho más intenso en nuestro país que en el resto de Europa. Y a ello hay que añadir también los cambios relativos en la esfera internacional, que sitúan en plano algo diferente nuestra relación con los países de América Latina.

Por todo ello la organización decidió prorrogar el Documento de Estrategia anterior 2009-2013 hasta 2016, fecha en que se emplazaba a ratificar en Asamblea el nuevo documento de marco estratégico para el próximo periodo 2016-2020.

Y en este periodo hasta la Asamblea 2016 se acordó un proceso de reflexión, debate y acuerdos colectivos, **con la participación permanente y activa de todos los ámbitos de la organización (activistas de las Organizaciones Territoriales, personas de la Oficina Técnica, Junta Directiva y cooperantes en los países en que cooperamos):**

- 19-20 de mayo en San Fermín (Madrid), taller de reflexión estratégica con participación presencial de 28 personas de los diferentes ámbitos organizativos citados (excepto cooperantes, en este caso).

- Desde mayo de 2012 hasta abril de 2013 se abrió un proceso de participación en comisiones, mediante reuniones no presenciales, en torno a 4 áreas definidas: Incidencia social y política, desarrollo de capacidades (formación), Compromiso y coherencia, Comunicación y Base Social.

- 20-21 de abril de 2013 en la Asamblea General de Entrepueblos, en Alacant, se realizó una dinámica colectiva de debate estratégico en torno a lo trabajado por las comisiones del punto anterior. En esta Asamblea participaron 120 personas, presencialmente, incluidas todas y todos los cooperantes sobre el terreno.

- Desde septiembre de 2013 hasta enero de 2014, elaboración del mapa de alianzas de Entrepueblos a tres niveles: local (Organizaciones Territoriales), Estatal (Junta Directiva y Oficina Técnica) en los países (Cooperantes y Oficina Técnica). El mapa de alianzas locales se elaboró a partir de una encuesta a las Organizaciones Territoriales, impulsada por la Comisión de Incidencia; el mapa de alianzas estatal en reunión de Junta Directiva, con participación de la Oficina Técnica; y el mapa de los países en coordinación entre cooperantes y Oficina Técnica.

- 18 de enero de 2014 en Rivas Vaciamadrid, taller presencial de análisis del mapa de alianzas y, en base a ello, definición de prioridades de las líneas y ejes de trabajo de Entrepueblos, con participación de 32 de los diferentes ámbitos organizativos citados (excepto de cooperantes, en esta ocasión).

- 5 y 6 de abril de 2014 en la Asamblea General de Entrepueblos en Toledo, reunión de las tres Comisiones temáticas correspondientes a los tres ejes y líneas estratégicas de trabajo definidas en el taller anterior de Rivas. Posteriormente presentación en Plenario de propuestas de cada comisión, aprobación y conformación de las comisiones. Estas Comisiones Temáticas también son transversales a la organización (es decir, integradas por personas de todos los ámbitos de la organización). A partir de este momento las tres Comisiones (Feminismos, Soberanías y Justicias) se constituyen, inician su trabajo y han seguido reuniéndose regularmente de forma no presencial y puntualmente de forma presencial.
- 1 de febrero de 2015, en reunión de Junta Directiva se decide crear una comisión de sistematización y redacción del borrador del nuevo Documento de Estrategia 2016-2020, en base a todos los documentos generados en este proceso de trabajo colectivo.
- 19 de septiembre de 2015, se presenta a la Junta Directiva el borrador de Documento de Estrategia 2016-2020.
- Del 19 de septiembre de 2015 hasta el 19 de diciembre de 2015 se recogen aportaciones de los y las cooperantes en cada país los elementos de las estrategia de cooperación. Y el 19 de diciembre se realiza una discusión presencial cooperantes, oficina técnica y Junta Directiva sobre las prioridades estratégicas en cooperación solidaria.
- 31 de enero de 2016, se discuten los objetivos de las estrategia en una reunión abierta Junta más socias y socios activos de las Organizaciones Territoriales en El Cabanyal, València.
- 9 y 10 de abril de 2016, Asamblea General de Entrepueblos en Valladolid, se ratifica el Documento de Estrategia 2016-2020 de Entrepueblos.

3. Misión y Visión

3.1. MISIÓN

Entrepueblos es una asociación de mujeres y hombres que trabajamos por la equidad y la justicia social, y promovemos alternativas para la sostenibilidad de la vida. Incidimos en la crítica al modelo de sociedad capitalista, denunciando las causas que generan el empobrecimiento, las inequidades y la degradación ambiental.

Fomentamos acciones emancipadoras en nuestro entorno y apoyamos su interrelación con las que se desarrollan en otros países, entendiendo la solidaridad internacional como el apoyo mutuo entre personas, organizaciones y movimientos sociales que, desde diferentes países y contextos, denuncian, luchan, proponen y construyen por el pleno ejercicio de los derechos humanos, políticos, económicos, sociales, culturales, así como por los de la naturaleza. Es decir, lo que en otros contextos se conoce como el “Buen Vivir”. Concebimos la cooperación como el trabajo común y coordinado que lleva a la práctica esta voluntad solidaria.

3.2. VISIÓN

Entrepueblos es una organización con base social activista y dinámica interna participativa, equitativa e inclusiva. Mediante el desarrollo de sus capacidades y la sistematización de sus experiencias, contribuye a la generación de espacios de reflexión-acción transformadora y emancipadora, en los ámbitos de feminismos, soberanías y justicias, con un enfoque local-global.

Trabajamos en nuestra sociedad y fomentamos el internacionalismo impulsando la cooperación solidaria entre personas y pueblos. Para ello promovemos redes y alianzas para el empoderamiento social y la incidencia desde los movimientos sociales.

4. Valores¹

Concepción integral de la emancipación

Sabemos que los movimientos sociales se articulan a menudo en torno a problemáticas específicas. Pero ¿se puede dividir el discurso transformador en partes? ¿se puede decir que hoy toca la reivindicación social, mañana la ambiental y pasado, tal vez, la feminista? ¿en la realidad de las personas, los colectivos, los procesos sociales, en las injusticias, en las luchas y en las transformaciones, no están todas estrechamente unidas?

La emancipación social a la que aspiramos nos convoca a todas y todos, no se puede trocear, ni se puede dejar a nadie al margen. Entrepueblos, subraya su complicidad estratégica con todos aquellos colectivos que, en diferentes contextos, trabajan por promover el **diálogo, la interacción y la confluencia entre diferentes movimientos, propuestas y saberes para una emancipación integral**. Para ello se necesitan análisis, propuestas y experiencias inclusivas de la diversidad y capaces de abordar la complejidad, luchar contra los exclusivismos, las lógicas unidimensionales y las discriminaciones en el seno de los movimientos emancipadores.

Asociacionismo, cooperativismo y liderazgos colectivos

Pensamos que los medios justifican el fin. Es decir que en nuestras prácticas cotidianas y en nuestra forma de organizarnos expresamos más fielmente que con declaraciones la sociedad por la que trabajamos. Por eso, en los procesos de emancipación apostamos porque se oigan todas las voces, por los **liderazgos colectivos**, participativos e inclusivos. No se trata solamente de arrebatarse el poder a quienes lo monopolizan, sino de socializarlo a través del empoderamiento, la implicación y la responsabilización de las personas y los colectivos, en lugar de depositarlo de nuevo en liderazgos personales, jerárquicos y patriarcales. Apostamos por el asociacionismo, el cooperativismo, el comunitarismo basados en el compromiso personal, la reflexión y la acción colectiva.

Educación popular

En este sentido debemos reconocer el importante papel que ha jugado en las últimas décadas, el movimiento de **educación popular**, aglutinado en base a la obra de Paulo Freire, que sigue siendo hoy día un referente, tanto en el plano teórico como en la experiencia práctica, para los procesos de empoderamiento de los sectores sociales oprimidos.

Austeridad responsable y solidaria

La coherencia entre fines y medios nos hace reivindicar también la **austeridad** como criterio básico para nuestra acción. No la austeridad invocada desde el poder, basada en la explotación y el engaño, sino la que se fundamenta en el respeto y la responsabilidad social y ambiental, con la comunidad, con todos los pueblos y con las futuras generaciones.

Independencia y capacidad crítica

La visibilización de Entrepueblos en lo que hacemos, no es para nuestra organización una finalidad en sí misma, pero tiene la importancia de enmarcar cada acción concreta en el contexto de la estrategia general de nuestra asociación, con la finalidad de promover la

¹ Aunque los Valores expresados en nuestra estrategia van más allá en algunos aspectos, Entrepueblos se ajustará, como mínimo al marco del Código de Conducta de la CONGDE

participación y la ampliación de nuestra **base social**, objetivo indispensable para mantener nuestra **independencia y capacidad crítica**.

Trabajo en red y alianzas

Pero, al mismo tiempo, somos muy conscientes de que todos los retos aquí planteados sobrepasan con mucho la capacidad de una asociación modesta como la nuestra. Entrepueblos nunca ha concebido su desarrollo organizativo únicamente como crecimiento y aumento indefinidos de las capacidades propias, sino más bien como capacidad para establecer todo tipo de alianzas, redes y complementariedades con organizaciones y movimientos de nuestra sociedad civil que, como Entrepueblos, tienen como objetivo promover la conciencia solidaria y la movilización social.

Por ello, nos parece estratégico hacer un esfuerzo aún mayor para promover posibilidades de trabajo cooperativo y sinergias con otras organizaciones con las que compartamos, no meramente intereses utilitarios, coyunturales o tácticos, sino valores, formas y finalidades de fondo. Promover **alianzas estratégicas** nos parece en estos momentos no sólo un medio, sino una forma coherente en la práctica de trabajar por nuestros fines de incidencia social y política.

5. Ejes temáticos de trabajo

5.1. FEMINISMOS. Pensamientos miradas y alternativas

Las gentes de Entrepueblos, desde su inicio, formamos parte de una historia de varias décadas de cooperación solidaria, de dimensión internacional, con itinerarios personales y colectivos en muchos casos vinculados **a pensamientos y activismos feministas**. Con aciertos y errores y con las tensiones que acompañan la construcción de movimientos, Entrepueblos ha estado siempre cerca de los movimientos feministas que han enlazado las **diversas dimensiones de la transformación social con la crítica al poder patriarcal**.

En este texto describimos cómo se estructura el patriarcado, la oposición existente entre el capital y la vida, nuestras causas feministas y una reflexión sobre la necesidad de ser coherentes, como organización, con las perspectivas que los distintos feminismos tienen.

Nuestra crítica al poder patriarcal

El patriarcado, es un complejo y muy enraizado entramado de prejuicios, valores, actitudes, normas y relaciones desiguales de poder (legitimación de abusos, privilegios, discriminaciones, exclusiones), que se ha venido perpetuando a lo largo de la historia, evolucionando, adaptándose y haciéndose funcional a las diferentes culturas y sistemas socio-económicos dominantes, pero manteniendo siempre, en mayor o menor medida, la posición subordinada y dependiente de las mujeres, respecto a los hombres. Este sistema tiene que ver con una distribución desigual de conocimientos, propiedad e ingresos, responsabilidad y derechos. Es, por tanto, una dimensión de desigualdad social.

Así se asigna la medida de lo conveniente, adecuado o posible para hombres y mujeres en relación a sus comportamientos y participación en los diferentes ámbitos sociales privados y públicos: la sexualidad, el entorno familiar, la educación, las actividades económicas, la distribución de los ingresos y los recursos, la responsabilidad del cuidado de la vida, así como en las instituciones, en cada contexto socio-cultural. Organiza la división social del trabajo en función del sexo, otorgando el trabajo de reproducción, no remunerado e “invisible” a las mujeres; y el productivo, remunerado y “visible” a los hombres. Esta asignación tiene el efecto de contribuir a una jerarquización sexual de las sociedades, mediante la primacía de lo masculino y la inferiorización de lo femenino.

Por tanto, es preciso trabajar sabiendo que dicho sistema, aunque está edificado a partir de la pertenencia a un sexo biológico, es el resultado de una construcción social, y, como tal, puede y debe ser objeto de crítica y transformación social, como el resto de las desigualdades que atraviesan nuestra sociedad. Esta labor de visibilización, toma de conciencia y crítica es muy necesaria, primero, porque casi todas las instituciones socializadoras (tanto las formales, como las informales) siguen perpetuando y naturalizando dicho sistema de adjudicación de comportamientos como propios de hombres y mujeres y segundo, porque las injusticias que genera acostumbran a ser percibidas como “normales”. Por eso también es posible y necesario desarrollar estrategias de incidencia en dichas instituciones, subvirtiendo esa “normalidad” y planteando la necesidad de construir relaciones equitativas y más dignas entre mujeres y hombres.

Es importante comprender la creación social del poder, como el sistema socioeconómico que establece distintos niveles de jerarquización social, en los que hay vidas que merecen ser sostenidas y otras no, unas han de ser rescatadas ante la crisis y otras no. Pero también deberíamos hacer un esfuerzo por una mirada más global que incorporase la **dimensión neocolonial del capitalismo heteropatriarcal globalizado**. El género es una marca de

subordinación en el establecimiento de jerarquías, pero está cualificada por otras variables, como por ejemplo la etnia, la clase social, la orientación sexual, etc.

En Entrepueblos **asumimos el feminismo y la lucha contra el sistema patriarcal como corriente de pensamiento y compromiso ético imprescindible en todo proceso de emancipación y lucha contra toda forma de injusticia.**

La contradicción capital-vida

El capitalismo requiere para su funcionamiento contar con la aportación reproductora de las mujeres que proveen de nueva fuerza de trabajo. El capitalismo se ha apropiado de este **trabajo de cuidados no remunerado** y que es realizado en su inmensa mayoría por mujeres en el ámbito familiar. La división sexual del trabajo propio del sistema patriarcal, permite la externalización de estos costes sociales, haciendo viable la lógica de acumulación de lucro capitalista.

Para abordar el conflicto **capital-vida** podemos recurrir a las premisas que fundamentan la **economía feminista**: primera ampliar las fronteras de la economía más allá del mercado incorporando el **trabajo de cuidados no asalariado** como parte del circuito económico; segunda "descubrir" el trabajo de cuidados y la consideración de que para comprender las relaciones de género (división sexual del trabajo) es clave entender el funcionamiento del sistema económico; y tercera la economía feminista lleva implícito un compromiso político para contribuir a la construcción de un sistema socioeconómico más justo.

En estas cuestiones la economía feminista y las experiencias de los movimientos de mujeres en América Latina son referencias imprescindibles para nuestro trabajo. El capitalismo heteropatriarcal, en su proceso de globalización, ha hecho crecer las condiciones de precariedad en la vida de las personas, tanto en nuestro país como en los países del llamado "Sur" con un objetivo claro: **acelerar la mercantilización de la vida y del planeta.**

Estamos en un contexto social de **precariedad vital**, una precariedad que va más allá del punto de vista exclusivamente laboral y salarial, que determina una incertidumbre sobre el acceso sostenido a los recursos esenciales para el pleno desarrollo de la vida de una persona. Nuestro contexto socioeconómico es escenario de un conflicto entre la acumulación que rige los mercados (capital) y el cuidado de la vida. El beneficio de los mercados está en el epicentro del sistema socioeconómico. Las políticas neoliberales, raíz de la crisis financiera, han acentuado la que desde los feminismos veníamos denunciando como la "crisis de los cuidados".

Es por eso, que desde Entrepueblos nos sumamos a la consideración de que no puede haber procesos realmente emancipadores y alternativos al capitalismo, sin que sitúen la vida en el centro y el trabajo de cuidados como un aspecto determinante de la reproducción social y de las condiciones de vida de la población. La vida es vulnerable. La vida es incierta. Nos tenemos que hacer cargo de la vida.

Nuestras causas feministas

Vidas libres de violencias

Las **violencias machistas** son la más grave, sistemática e impune **vulneración de los Derechos Humanos**. Ésta ha sido una de nuestras líneas más constantes de trabajo con organizaciones de mujeres y organizaciones feministas. Hemos avanzado juntas con intercambios en iniciativas, reflexiones y activismos para comprender y abordar la

complejidad de las violencias machistas que se sostienen en estructuras patriarcales inscritas profundamente en cada persona pero sobre todo en la comunidad.

La **cultura machista y patriarcal** alienta, estimula, consiente y atiza el **uso de la violencia contra las mujeres pero también contra las identidades disidentes como ejercicio de poder y dominio**. Una cultura que legitima y perpetúa esta violencia a partir de diversos sistemas y espacios : incremento de la violencia institucional; emergen nuevos poderes: narcopolitización, minería ilegal; militarización de las sociedades, la categorización de los cuerpos y las vidas, la apropiación del cuerpo y la sexualidad femenina, los vínculos amorosos subordinados, la feminización de la pobreza, la imposición de normas estéticas imposibles, los mandatos heteronormativos, los racismos, los clasismos ,la normatividad funcional, y tantos otros.

En nuestras **alianzas con las organizaciones feministas** hemos afrontado una diversidad de violencias machistas: en las situaciones de conflicto armado (violación y otros tipos de violencia sexual hacia las mujeres, como arma de guerra, productora de crueldad y devastación física y moral. Se destruye al enemigo en el cuerpo de las mujeres, rompiendo así la confianza y solidaridad comunitaria), en conflictos por la explotación de recursos naturales (**en la criminalización y represión de los movimientos sociales de resistencia**), el acoso sexual en el ámbito laboral y el abuso sexual, la penalización social y legal de las mujeres que abortan, la fobia hacia otras identidades, el feminicidio, todas las formas de agresión en el ámbito doméstico y de la pareja, las violencias sexuales, la violencia estructural en tres grandes ámbitos: **el laboral**, con trabajos precarios, sueldos bajos, paro elevado, obediente al capitalismo cebado por los tratados de libre comercio, que se apropia del capital femenino en su beneficio. A ello habría que añadir **la violencia estructural** que opera a través de los recortes en el ámbito social, privando a las mujeres de servicios sociales que cuidan la “vida” y que les impiden la autonomía económica, abocando a las mujeres que sufren violencia directa a situaciones de ~~de~~ desamparo y victimización; y por último la violencia estructural que opera en el ámbito de la educación que vehicula la cultura de la violencia y muy especialmente la violencia machista.

Constatamos en nuestras sociedades **nuevas formas de guerra**, como apunta Rita Segato en “Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres”. Guerras que se libran en espacios para-estatales donde ~~de~~ la violencia hacia las mujeres es un objetivo estratégico, que se manifiesta en formas de destrucción de su cuerpo, con exceso de crueldad, y en formas de trata y comercialización de lo que estos cuerpos puedan ofrecer. Es una guerra privatizada a manos de fuerzas para-estatales, aún en los casos en que el Estado sea la agencia propulsora y sostenedora. Las “corporaciones armadas” que se enfrentan son facciones, maras, mafias, mercenarios corporativos y fuerzas para-estatales y estatales de varios tipos: agentes de la “seguridad pública”.

En la misma proporción que se debilita la función garantista de derechos de los estados, instalándose la impunidad, se observa una tendencia generalizada a desarrollar legislaciones y procedimientos de control social y limitación de derechos de expresión y reivindicación social. Una tendencia común en diferentes contextos. Esto conlleva una creciente tendencia a un abordaje represivo y violento de los conflictos sociales, con fuertes vulneraciones de derechos.

Entrepueblos ha mantenido a lo largo de su historia un fuerte compromiso con todas las organizaciones de mujeres y movimientos feministas que en procesos de conflictos bélicos o de negociaciones de paz están construyendo propuestas de vida y de paz a expensas de poner en riesgo su integridad física. Las guerras son consecuencias de la necesidad de grupos armados de control sobre los territorios y las personas y se manifiestan con una

brutal violencia sobre el cuerpo de las mujeres por medio de las agresiones sexuales, las violaciones, las torturas y asesinatos. Estamos asistiendo a unas dramáticas consecuencias con miles de mujeres refugiadas, que en los territorios de acogida donde son de nuevo victimizadas, olvidadas y violentadas.

Nuestro compromiso feminista también nos lleva, junto a otras organizaciones y redes de mujeres a la necesidad de construir un **concepto inclusivo de la ciudadanía**. En Europa estamos aumentando los muros, las vallas. El éxodo de emigrantes se transforma en una verdadera carrera de obstáculos, sembradas de minas, no solo en el plano metafórico, sino concretas y reales. La comunidad internacional tiene el deber de proporcionar corredores humanitarios y rutas de viaje seguros para todas las personas solicitantes de asilo. En particular, el control de las organizaciones humanitarias debe arrojar luz sobre la situación de las mujeres en los campos de refugiados y en otros lugares, en los que padecen violencia. El pensamiento y las prácticas feministas pueden contribuir eficazmente, gracias a una historia de superación de los límites de las normas producidas por el sistema patriarcal (exclusión y falta de reconocimiento) para ir más allá.

Sostenibilidad de la vida / Contradicción capital-vida

Una constante de Entrepueblos ha sido el apoyo a procesos de **participación de las mujeres en temas relacionados con la Soberanía Alimentaria**, que ha de tener una nueva visión; debe incluir a las mujeres, sus necesidades y reivindicaciones, y ha de permitir el desarrollo de sus capacidades en la producción agrícola y alimentaria (acceso a la tierra y a sus insumos, semillas, créditos) favoreciendo el empoderamiento económico de las mujeres.

Así mismo, hemos de compartir estas experiencias teóricas y políticas con las organizaciones feministas del otro lado del Atlántico, para dar un enfoque más amplio a los procesos de **Soberanía Alimentaria derivando hacia el concepto de Defensa del Territorio**, entendiendo éste, no sólo como la tierra donde se cultiva, el espacio donde se desarrollan actividades económicas, sino **como espacio de vida**, fuente de vida donde conviven todas las especies, territorio que ha de ser sostenible. Esta reflexión debe abrir un debate sobre los roles de hombres y mujeres respecto de los cuidados y la reproducción de la vida como eje central, a la hora de hablar de nuevos modelos económico-político-sociales.

Vivimos en un escenario de conflictos entre la acumulación de riqueza y el cuidado de la vida, un fenómeno con fuertes dimensiones de género. Los mercados especulativos de materias primas, los fondos de inversión, el extractivismo, los paraísos fiscales, los tratados de libre comercio, etc., empujan cada vez más lo que desde los feminismos conocemos como **"conflicto entre el capital y la vida"**. Un conflicto que implica un conjunto de dimensiones de la vida: ecológica, reproducción social, cuidados, salud y representación política.

Desde este planteamiento tenemos implicación **con feminismos y ecofeminismos** que defienden la construcción de un mundo sostenible, como único camino hacia un futuro digno de ser vivido. Sostenibilidad de la vida como solidaridad con el conjunto de la ciudadanía ecológica que no conoce fronteras y que supone un comprometemos a preservar el espacio de vida común. Esta sostenibilidad incluye como elemento central la preocupación por las personas más vulnerables a la contaminación y a la degradación medioambiental. En definitiva buscar alternativas al desarrollo inhumano y ecocida.

Nuestros cuerpos, nuestras identidades

Desde sus orígenes Entrepueblos mantiene su compromiso con diferentes organizaciones de mujeres y organizaciones feministas, tanto en nuestro país como en Centroamérica, como la América andina y en Marruecos, **apoyando diferentes estrategias de salud sexual y salud reproductiva de las mujeres**. Las mujeres tenemos derecho a decidir y a desobedecer ante cualquier retroceso en el reconocimiento de la autodeterminación sobre nuestras vidas y nuestros cuerpos. La interrupción voluntaria del embarazo, aborto, es una cuestión que independientemente del país en que se debata, lleva consigo implicaciones de tipo moral, religioso, o de ética laica, de voluntad política, de cuestiones médicas relacionadas con la salud.

Las diversas **teorías y prácticas feministas** han realizado contribuciones a los diferentes conceptos de salud que han ido sucediéndose en el tiempo, influyendo en los diferentes modelos de atención sanitaria. El **concepto de salud** ha experimentado un proceso de revisión constante. Desde un primitivo concepto de la salud como ausencia de enfermedad, enfermedad física en un inicio, contemplado desde una óptica biologicista, se amplía al campo psicológico, y se añade al análisis la variable género, como principal determinante social de la salud, yendo así hacia una visión más positiva de la salud.

Estamos alerta ante todo intento de retroceso de los **acuerdos y consensos a nivel internacional** en relación con la salud y los derechos sexuales y reproductivos. Uno de los principales retos frente a esta situación es la aplicación y el acceso a servicios de **interrupción del embarazo en todos los países**; lo que supone el impulso de nuevas iniciativas legales que contrarresten el fundamentalismo; la necesidad de fortalecer el carácter laico de los Estados; la eliminación del estigma como obstáculo al uso de los servicios públicos de interrupción del embarazo y la promoción de la despenalización social. Ello tal vez debe ser remplazado por una mirada que ubique el derecho a decidir y el aborto como una experiencia liberadora para las mujeres.

Desde estas causas, también nos sentimos en cercanía y compromiso **con feminismos, transfeminismos**, se llamen como se llamen, que **cuestionen el sistema binario de géneros** y que convierten en sujetos de la lucha feminista a todas aquellas personas **disidentes con los géneros establecidos** y que sufran por ello. *Trabajaremos en pos de una igualdad para mujeres, hombres, trans, lesbianas, gays, bisexuales; cuestionaremos las imposiciones, las categorías rígidas y cerradas; fomentaremos la solidaridad entre las personas, especialmente con aquellas que están más discriminadas, excluidas, marginadas y apostaremos por la libertad para transitar, quedarse y expresarse en las formas de ser y en las prácticas sexuales que a cada cual mejor le vayan, para vivir la vida con autonomía y responsabilidad.*

Nuestra coherencia feminista

Entrepueblos y sus gentes, queremos **estar en coherencia con la perspectiva que los feminismos tienen**: voluntad de transformación del statu quo, de contribuir a subvertir el mundo que habitamos, aquel por el que transitamos. Deberíamos hacer un esfuerzo individual y colectivo para contribuir a “desestabilizar” el sistema binario mujer/hombre, “superar cosas”, ir más allá de “y las mujeres peor” un eslogan que además de como

víctimas nos coloca a todas en una misma posición de subordinación, sin reconocer las diferencias, ni desigualdades.

Nuestra Asociación no ha sido ajena a las **desigualdades de género en su estructura y funcionamiento interno**, como en el resto de organizaciones sociales, pero, admitido esto, también haremos justicia si consideramos en positivo que, con grados diferentes de sistematización y a través de distintas fórmulas, en distintos momentos se han realizado esfuerzos organizativos constantes en prácticas, dinámicas y discursos, por mantener el impulso de las ideas feministas en la organización y en su estrategia.

Nuestro compromiso en el lenguaje debe ser importante. **El lenguaje no es un transmisor neutro**, sino que mediante él se expresan y reconstruyen las relaciones de poder. Por ejemplo hablar de economía para referirse solo a los flujos monetarios no es una mera cuestión estilística, sino conceptual (economía feminista). Debemos hacer un esfuerzo en la “desobediencia” a una lengua normativa.

Entrepueblos participamos y apoyamos los procesos de **empoderamiento, organización y liderazgo comunitario de las mujeres**. Para ello consideramos necesario luchar contra los prejuicios machistas, las formas de organización y liderazgo excluyentes, y contra todas las formas de acoso que a menudo se producen contra las mujeres que reclaman su protagonismo, incluso en organizaciones populares. Creemos conveniente que existan espacios generales de lucha común en los movimientos y, al mismo tiempo, espacios de autonomía y autoafirmación de las mujeres en determinados momentos y procesos.

En Entrepueblos **seguiremos con nuestro compromiso** con las redes feministas que tejen sus relaciones para abordar cambios sociales, y son referentes de valores éticos y acción política **por la libertad, la vida, la equidad, la paz y la sostenibilidad**.

No nos damos por satisfechas. Necesitamos seguir profundizando, mediante la formación interna: integrando criterios y estrategias de trabajo de equidad, tanto en nuestro trabajo de cooperación solidaria, como en el trabajo en nuestro país. Para ello será importante que el conjunto de la organización mantenga y retroalimente los valores de la equidad; relacione nuestra lucha anticapitalista con nuestra lucha heteropatriarcal.

También será necesaria la consolidación de una Comisión permanente que se responsabilice de mantener en todos los ámbitos el impulso feminista, que dinamice iniciativas, que sirva de referente organizativo y que proponga estrategias.

5.2. SOBERANÍAS

Justificación:

Somos conscientes de la profundidad de la crisis actual del sistema social, económico y político, del capitalismo global. Es una crisis de civilización. Por eso resulta tan difícil comprenderlo y reaccionar, pero, al mismo tiempo, es cada vez más urgente. Ya no se trata solamente de una cuestión de justicia sino de supervivencia: frenar el imperio del lucro es la única posibilidad de sustento de una existencia humana digna. Es la crisis de un modelo de acumulación y de desarrollo económico que nos aboca a fenómenos como la dictadura del capital financiero, de un reducido oligopolio global y de las multinacionales sobre el resto de niveles de la economía, la política y la sociedad.

A un nivel más profundo y ante todo ello, emerge la **crisis de sostenibilidad del desarrollo capitalista**. Se trata de las diferentes manifestaciones, globales y locales, de la crisis ecológica, que subyace escondida bajo la crisis económico financiera. El crecimiento ilimitado del capitalismo amenaza con agotar los ecosistemas naturales, únicos e irrepetibles, que nos proveen de energía, alimentación, agua, un clima “humano” y todo el resto de factores para la reproducción de la vida. Un sistema basado en el lucro es incapaz de entender, cuidar y gestionar responsablemente ni los bienes, ni el bien común. Es un sistema insostenible y antisocial.

Ante todo ello, los colectivos nos organizamos y esforzamos **para construir alternativas en todos los órdenes de la vida humana, alternativas basadas en el bien común, el cuidado de las bases ecológicas, sociales y económicas del sustento de la vida.**

¿En qué sentido hablamos de *Soberanía*?

- Partimos de la base de que la sociedad en que vivimos es una realidad histórica en la que subsisten más o menos explícitamente diferentes e importantes conflictos de intereses. Nuestra posición, por tanto, se decanta por promover la toma de conciencia y el reconocimiento de dichos conflictos, así como por una forma de resolución pacífica e incluyente defendiendo la justicia social, hacia las demandas concretas y los intereses estratégicos de los sectores hoy excluidos económica, social, cultural y políticamente. En este contexto la única forma de influir y provocar cambios favorables a las mayorías excluidas, **es la organización y la movilización social**, de manera que se hagan posibles nuevas formas de participación y toma de decisiones colectivas, libres, democráticas e incluyentes, es decir, **que permita un empoderamiento de los sectores populares.**
- Asumimos el **feminismo y la lucha contra este sistema patriarcal** como corriente y compromiso imprescindible en todo proceso de emancipación. Concebimos el feminismo, en primer lugar, como un posicionamiento ético y una actitud vital de coherencia con nuestros principios de lucha contra toda forma de injusticia. Consideramos que no puede haber procesos realmente emancipadores y alternativos al capitalismo sin transformar las relaciones de poder en lo social, económico, político y cultural tanto en la esfera pública como en la intimidad; sin revalorizar, extender, compartir y colectivizar el trabajo no mercantilizado del cuidado y bienestar de las personas. En esta cuestión la economía feminista y las experiencias de los movimientos de mujeres en América Latina son referencias imprescindibles para nuestro trabajo.
- De igual manera, concebimos y abogamos por la defensa de la infancia y las menores como personas con plenos derechos, como la garantía de continuidad de

la humanidad y una sociedad más justa, de forma que sean protagonistas de sus propios procesos emancipadores y de empoderamiento.

- El **ecologismo social** ha sido en todos estos años, uno de los referentes indispensables como crítica al desarrollo capitalista y a sus impactos en los derechos sociales y ambientales. Asumimos los aportes de la economía ecológica como crítica a la visión clásica de la economía entendida como una dinámica ajena a los ecosistemas. También ha sido clave a la hora de denunciar las falsas soluciones a la crisis ambiental (transgénicos, biocombustibles, mecanismos de desarrollo limpio, capitalismo verde, etc.).

Esta comisión pretende dar cabida a todos aquellos **procesos de lucha y construcción de alternativas al modelo de desarrollo capitalista global, que tienen como objetivo recuperar o conseguir “las soberanías” sobre el propio cuerpo, el territorio y sus recursos, la economía...** Pero no se trata solamente de trabajar en cada uno de ellos por separado, sino que partimos de la visión de la necesidad de entrelazar todas estas luchas y alternativas, superando las visiones unidimensionales para construir un proyecto común de cooperación solidaria que permita recuperar la capacidad de decisión democrática de los sectores populares en todos los ámbitos de la vida. También pretende entrelazar solidariamente los procesos de lucha y alternativas en los que participamos en nuestro país y en nuestro continente, con los que tienen lugar en todo el Sur global, aportando una visión internacionalista a estos movimientos.

Ámbitos temáticos de esta comisión: Soberanías o Alternativas al desarrollo (capitalista)

- Soberanía territorial (Defensa del territorio):

Tal como se define desde organizaciones populares, campesinas, indígenas, ambientalistas, feministas en América, y tal como se define también desde el ecologismo social y desde las crecientes resistencias urbanas y rurales en nuestro país, la defensa del territorio aglutina una síntesis de problemas, luchas y propuestas desde diferentes enfoques y movimientos sociales.

Sobre el territorio es donde se concreta la disputa del modelo de desarrollo capitalista global, representado por las empresas multinacionales y los poderes financieros con sus crecientes demandas de toda clase de bienes naturales, frente a las “comunidades de vida y territorio” de la población campesina y/o indígena. Pero, a la vez, este modelo de desarrollo y deslocalización también comporta graves desequilibrios territoriales con impactos importantes en la vida de amplios sectores de la población en los conglomerados urbanos.

Todas las cosmovisiones de las organizaciones y movimientos de los pueblos indígenas nos muestran que el territorio es el eje central de su comunidad de vida, que subraya un vínculo estrecho con el paisaje, es referente de la memoria colectiva, articula las ideas de resistencia, derechos colectivos, autonomía y poder comunal.

También en nuestro contexto más próximo, particularmente en el Sur de Europa, estamos viviendo un creciente asedio al territorio y apropiación de los bienes naturales comunes por parte de toda clase de proyectos extractivistas, estimulados por la especulación financiera, la crisis económica y la deuda, cuyas características y actores no difieren substancialmente de las que conocemos en otros continentes. Al mismo tiempo por todas partes se levantan movimientos de defensa que aglutinan a diversidad de actores, rurales y urbanos, y que plantean una crítica al modelo de desarrollo.

- Soberanía alimentaria:

El territorio alberga y articula todos los bienes socio-naturales que suponen el sustento básico para la soberanía alimentaria de las comunidades, los pueblos y los países. El saqueo de estos bienes, la ruptura de los ciclos ecológicos, el modelo agroindustrial y deslocalizado de producción de los alimentos, basado en el dominio de unas pocas multinacionales, la especulación y el acaparamiento de tierras, quiebran, no sólo la posibilidad de sostener, reproducir y mejorar la vida, sino también la posibilidad de la toma de decisiones autónoma por parte de esas comunidades, pueblos y países. La soberanía alimentaria requiere “que los derechos de acceso y la gestión de nuestra tierra, de nuestros territorios, nuestras aguas, nuestras semillas, nuestro ganado y la biodiversidad, estén en manos de quienes producimos los alimentos”. La soberanía alimentaria, pues, la entendemos como forma de garantizar el derecho a decidir sobre la producción y la alimentación de todas y todos.

- Soberanía económica:

La defensa de los bienes, derechos, servicios y políticas públicas, es la base para garantizar la capacidad de la sociedad para generar su sustento en los diferentes órdenes de la vida, de forma equitativa, e inclusiva. Apuesta por la *economía social y solidaria*, como alternativa cooperativa. Para hacer frente a los impactos de la crisis del sistema capitalista hace falta desplazar al crecimiento ilimitado del lucro como principio rector de todos los órdenes de la vida social, para promover procesos de transición, hacia el planteamiento de las necesidades humanas y la forma de satisfacerlas orientadas de manera responsable hacia los bienes comunes y el bien común de la generación actual y de las futuras. Para enfrentar procesos irreversibles como las crisis alimentarias, la energética, el cambio climático o la crisis de los cuidados, habrá que relocalizar la economía, promover formas descentralizadas, equitativas y no lucrativas de producir bienes socialmente útiles, en equilibrio con los ciclos naturales que la sustentan.

- Soberanía energética:

Tanto por razones de justicia ambiental, como para poder hacer frente a la inminente crisis del modelo de consumo energético actual, es necesario desarrollar propuestas para organizar la sociedad y los estilos de vida en orden a reducir, optimizar y democratizar el consumo energético, basándose en fuentes renovables y gestionadas descentralizadamente, con control y capacidad de decisión social. En ello nos va la defensa de una vida digna y equitativa, tanto a nivel local como global, la reducción de los impactos en los ecosistemas y en las poblaciones que dependen de ellos, el freno de la aceleración del cambio climático, así como el fin del colonialismo energético. Para ello es necesario priorizar las fuentes renovables y la energía producida descentralizadamente, con el control y capacidad de decisión social.

Ante el incremento constante de las desigualdades sociales y económicas, en todas las latitudes se hace cada vez más necesario reclamar políticas públicas que aseguren unas condiciones de vida y vivienda dignas, garantizando el derecho al acceso universal de servicios básicos, como la electricidad, la luz y el agua.

- Soberanía de los pueblos, política, autodeterminación:

Defendemos la *autogestión y el empoderamiento comunitarios*, las formas directas y participativas de decidir sobre la política del bien común. El respeto y ejercicio de la *autodeterminación de los pueblos* como base para el diálogo y la solidaridad internacional. Rechazamos el militarismo, los ejércitos y el armamento, que nos condenan a vivir en sociedades autoritarias y tuteladas, en un mundo de violencia estructural, en permanente estado de guerra, amenaza y muerte.

Las políticas y las leyes represivas, las campañas de desprestigio, los cuerpos privados de seguridad, el acoso por la judicialización, las agresiones contra la resistencia comunitaria, son instrumentos comunes a todos estos procesos. Consideramos que uno de los compromisos éticos básicos del internacionalismo ha de ser la solidaridad con todas aquellas personas y colectivos que sufren la criminalización por el hecho de defender los derechos y los bienes de su comunidad. Consideramos que su lucha es la nuestra, sea en nuestro entorno más cercano o sea en otros continentes. La denuncia de la represión y la solidaridad con las personas perseguidas es algo a lo que no podemos ni queremos renunciar.

Y todo ello ligado al hecho de que la política también está en crisis, por el deterioro y desprestigio de los regímenes democráticos fruto de la incapacidad y la dimisión de los Estados para gobernar el bien común nacional e internacional frente a los suprapoderes económicos multinacionales públicos (FMI, BM, TLC/TTIP, etc.) o privados.

Ante todo ello, se hace más necesario concebir y asumir la autogestión de la comunicación popular, crear los propios canales de información y de intercambio, trabajar por el derecho a informar y a estar bien informadas con plena libertad de expresión y transparencia, dando lugar también a la soberanía de la comunicación libre y autogestionada.

- Soberanía de los cuerpos:

El primer ámbito de la soberanía es la soberanía sobre el propio cuerpo y la propia subjetividad. La dignidad humana está constituida por el respeto mutuo a la integridad física y psíquica, a la intimidad, a los afectos, a la sexualidad y el placer, a la libertad de conciencia, a la autonomía de las personas para decidir sobre sus planes de vida, sobre la diversidad de modos y expresiones de la identidad.

Defendemos el derecho a la protección de la salud, como un derecho universal, utilizando al servicio de la gente la ciencia y valorando a la vez el saber acumulado de los pueblos, en favor de mitigar dolencias y enfermedades, limitando y controlando los intereses de las empresas suministradoras de tecnología y fármacos. Defendemos la soberanía y autonomía de decidir tanto los estilos de vida individuales como colectivos, así como la forma de morir dignamente.

La utilización y el control normativo de los cuerpos constituyen una estrategia más del poder, es uno de los mecanismos más profundos de disciplina social, utilizado por todas las formas de opresión y dominación que han existido hasta nuestros días. El patriarcado, común a todas ellas, se basa, entre otras cosas, en un control especial sobre los cuerpos y las vidas de las mujeres, así como en la norma heterosexual, como instrumentos para sostener y

reproducir un orden opresivo. La lucha por la soberanía del cuerpo implica la liberación frente a estos mecanismos de opresión, en primer lugar para las mujeres y para las llamadas “minorías sexuales”, pero concierne e implica a toda la sociedad.

La soberanía del cuerpo no significa que seamos seres independientes, cuerpos aislados y autónomos, sino que la entendemos como algo estrechamente interrelacionado con la comunidad social y la naturaleza que son el sustento de nuestra vida individual, y, por tanto, con el resto de las soberanías.

5.3. DERECHOS Y JUSTICIAS

La Declaración Universal de Derechos Humanos incorpora la visión y principios que reconocen la **interdependencia e indivisibilidad de todos los derechos humanos**. Esta visión reconoce el derecho de cada persona a los derechos civiles y políticos así como al bienestar económico y social.

Los **derechos económicos, sociales, culturales y ambientales (DESCA)** se refieren a valores esenciales de una vida en dignidad y libertad: el trabajo, la salud, la educación, la alimentación, la vivienda, la seguridad social, los bienes comunes y la naturaleza entre otros. Por tanto, se trata de sostener la reivindicación de todos estos derechos contemplados desde una concepción integral, sin distinguir entre derechos “de primera y segunda generación”.

La función responsabilidad de los Estados en garantizar estos derechos y en promover la equidad social sigue siendo imprescindible, pese a las campañas de reforma que pretenden trasladar la responsabilidad de los programas sociales al sector privado. Para revertir la transmisión de la pobreza y la desigualdad de generación en generación es fundamental garantizar el acceso en pie de igualdad a todos los servicios públicos, que sirven para ampliar las oportunidades y capacidades. Así, los principios de universalidad, solidaridad e inclusión social deben seguir presidiendo la prestación de servicios sociales.

La vulneración es de los derechos humanos, económicos, sociales y ambientales es la principal causa de los **desplazamientos forzados** en el mundo. Se calcula que actualmente hay alrededor de 60 millones de personas desplazadas forzosamente a nivel mundial incluyendo las travesías en embarcaciones precarias en el Mediterráneo como una realidad dramática y permanente en nuestro entorno más cercano.

La línea entre **migración y refugio** es otra frontera artificial levantada en las políticas migratorias de los estados. Se trata de desplazamientos forzados para salir de un estado de necesidad. Necesidad causada por la enorme **desigualdad y/o la violencia**, que aumenta sin cesar. No estamos ante una crisis coyuntural, sino ante los resultados de una política geoestratégica, de la pugna neocolonial por el acaparamiento de los territorios y los bienes naturales y de todo tipo de violencias asociadas a estos intereses.

La protección internacional, la acogida y el asilo, son la única opción para esos millones de personas que se ven abocadas a huir de su casa. Desde Entrepueblos defendemos la **ciudadanía global, nos oponemos al racismo y la xenofobia** institucionalizadas a través de leyes, fronteras, dispositivos y protocolos, como las vallas de Ceuta y Melilla, los Centros de Internamiento o las deportaciones forzadas. Reivindicamos el acceso universal a la ciudadanía, es decir, a los derechos y servicios.

Apostamos por la **interculturalidad**, como un valor positivo y enriquecedor de nuestras sociedades, y por hacer frente desde la sensibilización, la educación y la incidencia social y política a todas las formas de racismo y discriminación por motivos étnicos y/o de origen de las personas.

Entrepueblos nació en los años 80 apoyando a los sectores populares más castigados y represaliados, víctimas de la represión en medio de los conflictos armados que vivió Centroamérica. Desde entonces hemos apoyado, y queremos seguir haciéndolo, a diferentes colectivos y sectores sociales que, en diferentes países en los que trabajamos, siguen demandando sus derechos en todo lo que se refiere a la recuperación pública de la memoria histórica, la reparación y dignificación de las víctimas y la lucha contra la impunidad de quienes cometieron los crímenes. Reivindicamos la Justicia Universal y la no prescripción

de los crímenes de guerra y de lesa humanidad. Creemos que los estados deben también asumir sus responsabilidades en esta materia como condición para la construcción de una democracia realmente creíble e inclusiva.

Sabemos por la experiencia de todos estos años que las políticas y el despliegue de leyes que coartan el derecho a la protesta, las campañas de desprestigio, los cuerpos privados de “seguridad”, el acoso por la judicialización, las agresiones, etc. contra la resistencia comunitaria, son instrumentos comunes a todos estos procesos.

Pero en los últimos años se ha observado un fuerte incremento de la tendencia para perseguir, castigar y criminalizar las actividades de protesta social y las reivindicaciones legítimas, especialmente en el contexto de grandes proyectos de inversión económica y de extracción de bienes naturales, así como a personas que defienden los derechos de los grupos más marginados de la sociedad civil, desde pueblos indígenas hasta miembros de la comunidad de personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero (LGBT) y grupos de mujeres.

En los países donde existen **pueblos indígenas y/o pueblos en situación de discriminación** debemos atender especialmente sus derechos específicos en los planos económico, social, cultural, ambiental y político, incluida la defensa del derecho a la autodeterminación.

Consideramos que uno de los compromisos éticos básicos del internacionalismo ha de ser la solidaridad con todas aquellas personas y colectivos que sufren la criminalización por el hecho de defender los derechos y los bienes de su comunidad. Consideramos que su lucha es la nuestra, sea en nuestro entorno más cercano o sea en otros continentes. Encuentre más o menos eco social, la denuncia de la represión y la solidaridad con las personas perseguidas es algo a lo que no podemos ni queremos renunciar.

Las **defensoras de Derechos Humanos** son atacadas por lo que son, su identidad de género, y por lo que hacen, luchar por los derechos humanos para todos y todas, ya que sus actividades en la defensa de los derechos humanos cuestionan supuestos fundamentales sobre los géneros y sus roles en la sociedad. Enfrentan el mismo tipo de riesgos que el resto de las y los activistas que defienden los derechos de las personas, comunidades y el medio ambiente. Sin embargo, como mujeres, también están expuestas a la violencia y los riesgos específicos relacionados con su género, y son objeto de violencia porque desafían las normas y los estereotipos existentes en sus comunidades.

La criminalización de sus luchas, el aumento de los poderes fácticos de actores no estatales, los ataques virtuales derivados del uso de nuevas tecnologías y las violencias y discriminación al interior de sus propios movimientos y familias, las colocan en un situación de riesgo que afecta su seguridad y su derecho a defender.

No se puede hacer justicia en una perspectiva de construcción de derechos sin tener en cuenta la especial desigualdad de género que afecta a las mujeres de todas las edades, tanto dentro como fuera de sus hogares. En todas las latitudes tienen un menor acceso a la asistencia médica básica, a la vivienda, la educación, el trabajo y la vida social. Incluso en los países industrializados las mujeres siguen cobrando salarios inferiores al de los hombres que tienen puestos similares. En la economía global actual, la desigualdad de género sigue siendo un problema omnipresente, según lo muestra la creciente feminización de la pobreza. Por otro lado, otras tendencias, como la continua violencia machista contra las mujeres, se ven agravadas por la falta de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las mujeres.

Las **organizaciones y los movimientos de defensa de los DD.HH. son un campo de trabajo y una alianza importante para Entrepueblos**, ya que apelan a la solidaridad nacional e internacional hacia los y las activistas sociales frente a la criminalización de la protesta, promueven la recuperación de la memoria histórica y la lucha contra la impunidad, cuestionan la agenda neoliberal priorizando los derechos por encima de las leyes del mercado, en algunos casos posicionan la agenda amplia de derechos de las mujeres frente a la violencia y las leyes heteropatriarcales. Por todo ello constituyen una forma de protección hacia el resto de movimientos.

5.4. Ejes transversales

Entrepueblos pretende que la parte más significativa de su trabajo se oriente a apoyar principalmente procesos de organización, desarrollo y empoderamiento más que al apoyo de acciones puntuales. Aunque en algunas etapas de conocimiento mutuo con contrapartes del Sur y en algunas ocasiones que el proceso lo requiera también se puede dar apoyo a este tipo de acciones puntuales. En la actualidad podemos afirmar que se han podido tejer relaciones sólidas con contrapartes que nos permiten ensayar varias formas de cooperación no limitadas a los proyectos.

En este terreno siguen siendo más válidos que nunca nuestros criterios de apoyo a las diferentes expresiones de los movimientos emancipatorios de cada país. Entender la cooperación como la construcción paciente, pero constante, de relaciones solidarias bidireccionales con nuestras contrapartes. Recoger, dentro de nuestras posibilidades, el reflejo de la pluralidad temática y política de las experiencias de transformación social en los países en los que trabajamos, manteniendo a la vez, tanto aquí como allá, la autonomía de este trabajo respecto de siglas y estrategias políticas o gubernamentales concretas y/o coyunturales.

Para comprender nuestro enfoque de apoyo a organizaciones del sur es preciso conocer que nuestra concepción del trabajo de incidencia política parte de una perspectiva estratégica, es decir, no solamente dirigida a conseguir influencia política y resultados puntuales, sino enmarcada en un proceso de cambio social y transformación de las relaciones de poder en beneficio de los sectores sociales más desfavorecidos y mayoritarios.

Algunas ONGD del Norte se ven a sí mismas como agentes en los procesos de incidencia política y social en los países empobrecidos. Se alientan y constituyen redes temáticas de organizaciones locales, cuya motivación principal es la existencia de financiación a través de un proyecto gestionado y dirigido por la ONGD del Norte. Por todo ello estos procesos de incidencia tienen los cauces, las limitaciones y el margen de maniobra (económico y político) que la propia ONGD y/o la correspondiente institución financiadora impongan.

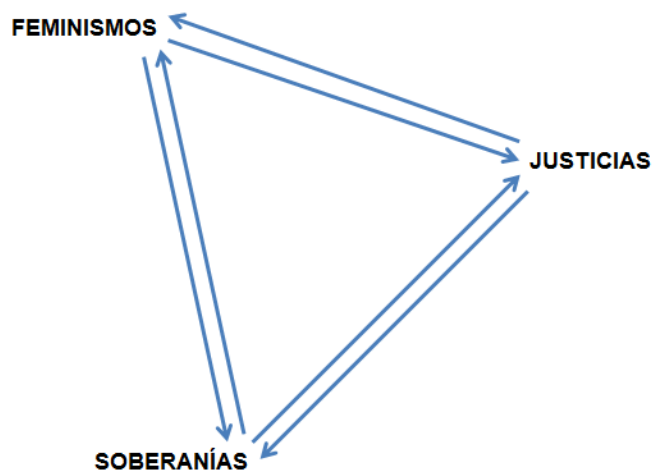
A nuestro entender el papel como agente transformador de las ONGD del Norte está en nuestros propios países. Nuestra aportación en los países empobrecidos ha de ser la de acompañar y facilitar, en la medida de nuestras capacidades y de sus demandas, los procesos de incidencia. Pero el protagonismo y la base de dichos procesos (organizativa, política y de recursos) han de ser fruto de la dinámica de las propias organizaciones y movimientos locales. Otra función importante también es la de facilitar relaciones solidarias entre organizaciones, movimientos y campañas del Sur y del Norte. Apostamos por una coherencia e interrelación entre nuestro trabajo de cooperación solidaria en los países del Sur y el pilar fundamental de nuestro trabajo en la sociedad en la que vivimos, que es la sensibilización, la educación emancipatoria y la incidencia social y política en todo aquello que haga referencia a los objetivos por los que trabajamos la gente de Entrepueblos.

La experiencia de nuestra colaboración con las organizaciones hermanas y el apoyo a procesos con voluntad emancipatoria en el Sur, es una fuente permanente de insumos para enriquecer nuestro trabajo en el Norte. Y al mismo tiempo, la incidencia social y política que podamos conseguir en nuestro país (junto a muchos otros colectivos, organizaciones y movimientos) sobre determinados aspectos de las injustas relaciones internacionales, es la mejor forma de solidaridad que podemos ofrecer a las comunidades y a las organizaciones hermanas del Sur. El apoyo y la participación en distintas redes internacionales Sur/Sur y Norte/Sur respectivamente, debe ser, en la medida de nuestras posibilidades, otro de los centros de interés de nuestro trabajo tanto en nuestro país, como en la cooperación solidaria.

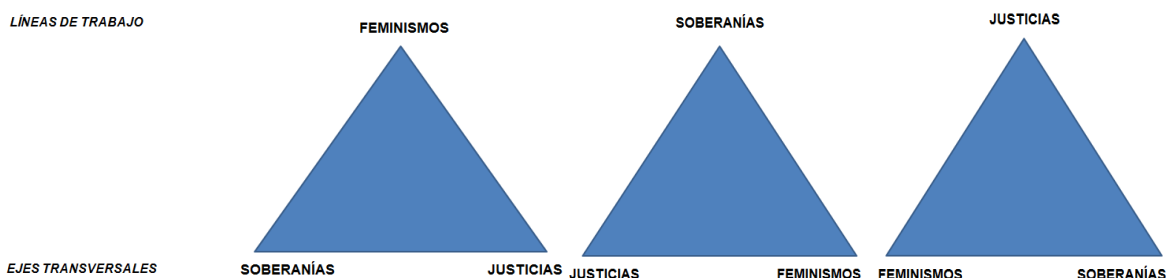
Las relaciones que Entrepueblos mantiene con aquellas organizaciones que consideramos amigas, en los diferentes países en que tenemos algún tipo de presencia, van mucho más allá del marco de la cooperación.

Entrepueblos trata de mantener, con estas organizaciones, unas relaciones de confianza y cercanía que preceden a cualquier relación de cooperación. Cuando Entrepueblos define parte de su trabajo como "cooperación solidaria" trata precisamente de marcar esa diferencia. Sin esa relación de confianza y cercanía político-filosófica, no cabría para nosotros trabajar con una organización dentro del marco de la cooperación, sea a partir de proyectos, programas o convenios.

Para lograr este tipo de relaciones previas se necesita de todo un proceso - más o menos largo- de aproximación y conocimiento mutuo.



LÍNEAS DE TRABAJO



EJES TRANSVERSALES

Nuestra estrategia en el campo del apoyo a contrapartes, procesos y proyectos se basa en nuestras líneas y ejes de trabajo, tal como se ha detallado en el apartado que las define: cada una de ellas, Feminismos, Soberanías y Justicias como líneas de trabajo y las dos restantes como ejes transversales.

Lo anterior significa que contemplamos campos de acción que incorporan en mayor o menor medida implicaciones e intervenciones en los tres ámbitos. Es decir, cualquier proceso al que apoyamos contiene esas tres dimensiones, aunque se defina principalmente por una de ellas. Estas tres dimensiones y su interrelación definen nuestra estrategia. Y además detrás de ellas existen movimientos o sujetos sociales con luchas y procesos emancipadores, que se construyen en base a ellas. Al mismo tiempo nuestra estrategia de intervención tiene como uno de sus objetivos el promover procesos emancipadores integrales, lo que comporta este entrelazamiento entre las tres dimensiones.

Estas tres perspectivas deben marcar la identidad del trabajo de nuestra asociación en todos sus ámbitos, y, por tanto, deben formar parte del diagnóstico, formulación, desarrollo y evaluación de todos los procesos y estrategias que Entrepueblos promueve directamente o apoya. Y eso sirve tanto para nuestro trabajo de cooperación solidaria en los países del Sur, como para el trabajo que realizamos en nuestro entorno social.

ÁMBITOS DE ACCIÓN		LÍNEAS TEMÁTICAS Y EJES TRANSVERSALES
INTERVENCIÓN	Cooperación solidaria ↑↓ Sensibilización, educación, incidencia política, movimientos sociales	<p>FEMINISMOS ↔ JUSTICIAS ↔ SOBERANÍAS ↔ FEMINISMOS</p>
ASOCIACIÓN	Fortalecimiento organizativo	

6. Prioridades geográficas

En el Encuentro de reflexión estratégica realizado en enero de 2014 en Rivas, si bien se decidió una estructuración diferente de las prioridades y ejes temáticos, también se decidió explícitamente no reducir ni modificar por el momento las prioridades geográficas adoptadas hasta ese momento. Por tanto se mantienen como zonas prioritarias de nuestra cooperación solidaria en tres países de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Nicaragua) dos del Área andina (Perú y Ecuador) y Cuba, si bien mantenemos los vínculos de solidaridad con Chiapas, Honduras, el MST de Brasil y Marruecos.

La Asociación Entrepueblos fue creada a finales de los 80 por la Coordinadora Estatal de Comités de Solidaridad con Centro y Sudamérica como ONGD que pudiera complementar, desde la vertiente de la cooperación, su labor de apoyo a las comunidades y organizaciones sociales que luchaban por su emancipación en medio de situaciones extremas de guerra, represión política, desplazamientos forzosos, regímenes corruptos y gravísimas carencias de derechos básicos. Por este motivo, desde el momento de su creación Entrepueblos ha estado trabajando en la cooperación solidaria en los tres países de Centroamérica con los que los Comités de la Coordinadora mantenían sus lazos de solidaridad: Nicaragua, El Salvador y Guatemala.

El apoyo a las comunidades guatemaltecas refugiadas en el sur de México llevó a estrechar lazos con algunas organizaciones de la sociedad civil en esa zona. Dichos lazos llevaron a partir del 94 al apoyo de algunos proyectos en Chiapas. A pesar de que Entrepueblos no se ha planteado trabajar en México, hemos querido seguir manteniendo vínculos solidarios con los procesos emancipatorios, que allí se desarrollan, aunque no tengan que estar basados principalmente en la gestión de proyectos.

La grave crisis que sufrió Cuba con el bloqueo estadounidense, la Ley Helm Burtons y el práctico colapso económico del país tras la caída de los regímenes de la Europa del Este, con su impacto en una economía tan dependiente de los suministros de la Unión Soviética y de la exportación de la caña, nos llevó a la decisión de implicarnos en el apoyo al pueblo cubano, en un contexto y unas condiciones bastante diferentes a las de Centroamérica. Durante años, nuestro trabajo en Cuba se enfocó principalmente a apoyar experiencias cooperativas relevantes en agricultura sostenible, como forma de colaborar y poner las bases para la seguridad y la soberanía alimentarias del país. En estos momentos, dadas las menores posibilidades presupuestarias y la coyuntura del país, centramos nuestro trabajo en el apoyo a procesos de educación popular, empoderamiento social (especialmente de las mujeres) y potenciación de este enfoque en las organizaciones y colectivos sociales que los impulsan.

A finales de los 90 Entrepueblos decidió empezar a trabajar en la zona andina, lo que suponía acometer por primera vez un trabajo en un área geográfica relativamente distante de la que conocíamos. Desde entonces hemos venido consolidando relaciones de solidaridad y cooperación con diferentes organizaciones sociales y ONG de Ecuador y Perú. Ello nos ha permitido ganar en experiencias, enriquecer nuestra visión y conocer interesantes procesos de lucha emancipatoria.

Desde la emergencia del huracán Mitch en 1998 y particularmente desde el golpe de estado de 2009, hemos creído necesario mantener lazos de solidaridad con el movimiento popular en Honduras en el contexto de nuestra cooperación solidaria en Centroamérica.

En el 2001 la Asamblea de Entrepueblos acordó mantener lazos abiertos de solidaridad con el Movimiento Sin Tierra de Brasil, por su relevancia como uno de los más importantes y ejemplares movimientos sociales de América. No pretendíamos abrir un nuevo país de

trabajo, sino mantener abierta la posibilidad de un apoyo mutuo en temas de interés común (soberanía alimentaria, cooperativismo y economía solidaria, procesos de formación activista, etc.).

Finalmente, tras varios años de acercamiento y de aprender de la experiencia de otras organizaciones o redes, en 2002 empezamos a trabajar en Marruecos. El motivo de abrir nuestro trabajo en Marruecos fue complementar y dar mayor profundidad al trabajo que varias organizaciones territoriales de Entrepueblos llevan tiempo desarrollando de lucha contra el racismo y apoyo a la inmigración magrebí en nuestro país. En este país mantenemos una cooperación solidaria centrada a apoyar organizaciones de mujeres y/o feministas en sus luchas por la equidad y el empoderamiento, a hacer un seguimiento de los derechos de los colectivos migrantes y otros temas de interés mutuo entre ambas orillas.

No entra en nuestra filosofía de trabajo ir cambiando de escenario según las tendencias dominantes en las instituciones financiadoras o el interés mediático que un país u otro puedan suscitar en cada coyuntura. Tampoco se ha creído conveniente reducir los países de nuestra cooperación a raíz del descenso de los presupuestos públicos de cooperación y, por tanto, de las posibilidades de financiación a proyectos. Se ha estimado más conveniente, por ahora, dar prioridad a lo interno de cada país.

Cualquier decisión de cambios en este tema de las prioridades geográficas, siempre ha sido, y lo seguirá siendo, competencia de nuestra Asamblea general.

7. Objetivos estratégicos

7.1. Cooperando local y globalmente en alianzas para incidencia social y política “pueblo a pueblo”

7.1.1. Objetivo General:

Contribuir al fortalecimiento de procesos emancipatorios de los sujetos y movimientos sociales en los que participamos y con los que cooperamos en los tres ejes temáticos

7.1.2. Criterios de trabajo:

1.- Desarrollar una **política activa de alianzas** a nivel local, estatal e internacional para la incidencia social y política en los tres ámbitos de actuación. Realizar incidencia política siempre con otras organizaciones.

2.- **Implicarse activamente en los movimientos sociales o experiencias alternativas** en los tres ámbitos de actuación para afrontar el actual desmantelamiento de derechos básicos y fundamentales. Reivindicar la acción política no partidista.

3.- **Aportar elementos de reflexión, análisis y alternativas**, en torno a los tres ejes temáticos, a partir de nuestra experiencia de educación emancipatoria y nuestras alianzas “pueblo a pueblo”.

7.1.3. Objetivos específicos por líneas temáticas

a) Promover procesos de incidencia social y política de organizaciones de mujeres y del movimiento feminista en torno a:

a. Vidas libres de violencias

Contra las violencias machistas, cuidando y protegiendo a Defensoras de Derechos Humanos de la criminalización de la protesta feminista. Defendiendo la paz y el antimilitarismo.

b. Nuestros cuerpos, nuestras identidades.

Por una salud universal e inclusiva (empoderamiento de la mujer sobre su salud), defensa de los derechos sexuales y reproductivos, por el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, por la libertad de vivir y expresar identidades disidentes, contra la LGTB fobia.

c. Sostenibilidad de la vida, en creciente contradicción frente a la acumulación del capital

Difundir, promover y desarrollar la economía feminista y de los cuidados. Luchar contra la feminización de la pobreza.

- Implicándonos junto con organizaciones de mujeres y/o el movimiento feminista a nivel local en las luchas contra las violencias machistas y por el derecho a decidir sobre el propio cuerpo.

- Promoviendo y trabajando en alianzas para la incidencia a nivel estatal en estos dos ámbitos.

- Promoviendo campañas, iniciativas y redes internacionales de protección de defensoras de derechos de las mujeres y de sus comunidades criminalizadas

- Cooperando solidariamente en procesos de incidencia social y política contra las violencias machistas y por los derechos sexuales del movimiento feminista en los países de Centroamérica y el Área andina en que trabajamos.

- Cooperando solidariamente en Centroamérica y en el Área andina con organizaciones y redes de protección de defensoras de DD.HH.

- Promoviendo iniciativas de incidencia social y política feminista Sur/Norte.

- Promoviendo alianzas y/o redes feministas a nivel europeo e internacionales.

b) Promover procesos de construcción de soberanía popular desde las comunidades, organizaciones y movimientos sociales frente a la crisis global y al creciente dominio político, económico y social de las grandes corporaciones y entidades financieras multinacionales para:

a. Soberanía social frente al poder corporativo.

Crítica y denuncia de los Tratados de Libre Comercio (TTIP, TISA, TPP, CETA, OMC, etc.), así como del poder ilegítimo y la impunidad de las estructuras financieras internacionales y las ETN.

b. Alternativas al desarrollo frente a la crisis global.

Defensa del territorio y los bienes comunes frente al desarrollo extractivista y la crisis global (crisis energética, cambio climático, crisis alimentarias, agotamiento de bienes naturales y ecosistemas, crisis de los cuidados).

c. Empoderamiento social y generación de alternativas al desarrollo:

- Soberanía alimentaria.
- Economía social y solidaria.

- Promoviendo plataformas y redes locales para la difusión y la denuncia frente a los TLC y la impunidad de las ETN.

- Implicándonos en movimientos y plataformas de defensa del territorio y los bienes comunes frente al extractivismo en nuestro país.

- Participando en redes locales de incidencia social y política por la soberanía alimentaria.

- Implicándonos individual y colectivamente en experiencias y proyectos alternativos de empoderamiento social, económico, cultural, etc. a nivel local.

- Participando en proyectos alternativos de alcance estatal y/o internacional como organización.

- Implicándonos en alianzas y redes estatales, europeas y Sur/Norte internacionales de incidencia y denuncia de los TLC y de las vulneraciones de DD.HH. por parte de las ETN.

- Intercambiando información y discurso con las organizaciones de los países en que trabajamos sobre los TLC en funcionamiento y sus impactos.

- Cooperando solidariamente con procesos de defensa del territorio y los bienes comunes con organizaciones, plataformas y movimientos sociales (campesinos, indígenas, ecologistas...) en los países de Centroamérica y el Área andina en que trabajamos.

- Contribuyendo a la generación y la difusión del discurso crítico frente a la crisis global y de las propuestas alternativas al desarrollo (teóricas y prácticas) en alianza con las organizaciones y colectivos clave en nuestro país y a nivel internacional.

c) Promover los movimientos locales e internacionales de defensa de las justicias y los derechos humanos, económicos, sociales, culturales y ambientales en:

a. Defensa del derecho a defender derechos.

Defensa de los derechos y libertades ciudadanas. Denuncia de las legislaciones restrictivas. Protección de defensoras-es de derechos frente la criminalización, la represión y el control social.

b. Memoria histórica y lucha contra la impunidad de las violaciones de los DD.HH.

Justicia universal. Incidencia política y social en lo local y cooperación internacional para el acceso a la justicia por parte de personas y comunidades víctimas de la vulneración sistemática de los DD.HH. Denuncia de los mecanismos de la impunidad.

c. Ciudadanía global.

Defensa de los derechos de la inmigración frente a la xenofobia y el racismo social e institucional. Contra las políticas de extranjería y la Europa fortaleza. Solidaridad e interculturalidad.

d. Contra la riqueza que empobrece: dignidad y derechos.

Defensa de los derechos sociales frente a las políticas de ajuste, los recortes sociales y la privatización de servicios públicos. Apoyo a las mareas ciudadanas. Denuncia de la creciente inequidad social y los mecanismos de despojo (deuda, paraísos fiscales, corrupción, etc.)

- Participando a nivel local y estatal en redes y campañas de defensa del derecho a la protesta frente a la criminalización de los movimientos sociales y las leyes restrictivas de las libertades.
- Promoviendo iniciativas Sur/Norte de incidencia social y política por la justicia universal y la memoria histórica.
- Implicándonos a nivel local, estatal y europeo en campañas y plataformas de defensa de la ciudadanía global y defensas de los derechos de la inmigración y refugio.
- Participando localmente en plataformas y campañas de defensa de los derechos sociales y los servicios públicos frente a los recortes de las políticas sociales.
- Cooperando solidariamente en Centroamérica y en el Área andina con organizaciones y redes de defensa de las libertades ciudadanas y de protección de defensores-as de DD.HH. y lucha contra la impunidad.
- Promoviendo redes europeas y Sur/Norte de denuncia de la criminalización de la protesta social cooperando en la seguridad y protección de organizaciones y personas defensoras de los DD.HH.
- Promoviendo alianzas para la incidencia en la reivindicación de unas políticas públicas de cooperación internacional de calidad y coherentes, que hagan frente a las responsabilidades que tenemos frente a los retos ambientales, a la defensa de los derechos humanos, económicos, sociales y culturales, contra la militarización, etc. y denunciando la anti-cooperación.

d) Eje transversal:

Implicarse y cooperar en el movimiento de Educación popular emancipatoria.

- Promoviendo acciones, procesos y redes de educación emancipatoria para el postdesarrollo y feminista en nuestro país a nivel local y estatal.
- Llevando a cabo experiencias y campañas de incidencia específicamente dirigidas a los ámbitos de la educación formal y no formal.
- Participando en los foros, encuentros y publicaciones sobre educación popular emancipatoria con las aportaciones de nuestra experiencia y las de nuestras organizaciones aliadas en el Sur global.
- Apoyando estrategias y procesos de educación popular emancipatoria para el postdesarrollo y feminista en los países de Centroamérica, el Área andina y en Cuba como instrumentos indispensables para apoyar la labor de incidencia y organización social de los movimientos sociales que apoyamos en los tres ejes temáticos.

7.2. Fortaleciendo y cuidando nuestra organización

7.2.1. Base social

Visibilizar a Entrepueblos en lo que hacemos, no es para nuestra organización una finalidad en sí misma, pero tiene la importancia de enmarcar cada acción concreta en el contexto de la estrategia general de nuestra asociación, con la finalidad de **promover la participación y la ampliación de nuestra base social**, objetivo indispensable para mantener nuestra independencia y capacidad crítica.

1. Aumentando el número de personas asociadas, implicando a nuestra base social y entorno más próximo en la autogestión de Entrepueblos con personas responsables en las Organizaciones Territoriales de actualizar los listados de base social y el saneamiento de los ingresos de cuotas.
2. Adaptando y flexibilizando las cuotas “para abajo y para arriba” en función de la disponibilidad económica de las nuevas socias, incluyendo la opción de “Inscripción Colaboro/participo”.
3. Sistematizando buenas prácticas de las Organizaciones Territoriales en la preparación de materiales y actividades de acogida, y una actividad al año de encuentro social de socias y socios de cada Organización Territorial.
4. Haciendo un diagnóstico de nuestra base social, sus motivaciones o inquietudes, de cara a incrementar la participación y movilización interna y externa, y fidelizar a nuestra base a través de comunicaciones personalizadas.
5. Procurando hacer más atractiva la actividad de Entrepueblos a las personas que se nos acercan, formando a compañeras de diferentes Organizaciones Territoriales en dinamización de grupos.
6. Reforzando a las Organizaciones Territoriales más débiles.
7. Utilizando sedes propias, en aquellas Organizaciones en que sea posible, facilitando que se nos acerquen y conozcan nuestro trabajo y materiales.
8. Haciendo campañas de incidencia social y política para hacer más visible nuestro trabajo y razón de ser, con un discurso claro e inteligible aunque sin caer en simplificaciones propagandísticas. Especialmente con ocasión del 30 aniversario.
9. Aumentando la capacidad de seguimiento colectivo transversal de nuestra intervención y de nuestra cooperación solidaria e internacionalista a través de las comisiones transversales por ejes temáticos, de los encuentros estatales y con la participación de las trabajadoras de la Oficina Técnica y personas cooperantes en la Junta.
10. Continuando en la oferta de Entrepueblos para que el alumnado de Masters de Cooperación, de grados o de cursos de especialistas puedan hacer prácticas formativas.
11. Consolidando un grupo de profesorado que ya colabora con Entrepueblos y darnos a conocer en nuevos centros educativos aprovechando los espacios de actividades extraescolares.

7.2.2. Formación

Para generar una visión crítica, fundamentada, emancipadora y comprometida con los valores de la solidaridad y el feminismo; como instrumento para fundamentar el trabajo de transformación social acumulando las experiencias de los procesos de transformación social en el Sur global y en nuestro entorno.

Potenciando nuestras propias capacidades

- Consolidando un grupo motor que defina anualmente el espacio de autoformación interna: escuela de formación política. Espacio abierto a otros colectivos y personas interesadas.
- Sistematizando un plan de formación, que integre los contenidos de las actividades que se programan desde las organizaciones territoriales: jornadas, cursos; giras de contrapartes y organizaciones del sur; los espacios formativos de las asambleas anuales; y los encuentros de invierno y de verano.
- Aportando las capacidades y necesidades territoriales formativas; e intercambiando proyectos y experiencias entre organizaciones territoriales.
- Desarrollando nuevas formas de comunicar, a través de actividades artísticas, creativas.
- Activando nuevas herramientas tecnológicas que nos ayuden a socializar la información y la formación (interna y externa).

Cooperando con nuestras organizaciones aliadas en el Sur

- Definiendo los aportes que contrapartes, alianzas del sur y cooperantes han de tener en este proceso formativo.
- Logrando que las giras de contrapartes y organizaciones afines sirvan de encuentro de experiencias que se demanden, de encuentro de experiencias comunes, y de intercambios en todos los ámbitos.
- Recopilando documentos y materiales de las contrapartes con las que trabajamos.
- Informando a la organización del calendario de eventos y encuentros formativos previstos en los países con los que cooperamos para participar intercambiando y creando pensamiento.

7.2.3. Comunicación.

Para contribuir al fortalecimiento de una ciudadanía activa, fortaleciendo alianzas estratégicas con otras organizaciones y colectivos y posicionando a Entrepueblos en sus ámbitos temáticos entre los distintos públicos y objetivos: base social, ciudadanía en general, alianzas en el sur y en nuestro entorno, redes, instituciones, etc.

1. Incrementando la formación y las capacidades en el manejo de las herramientas de comunicación dentro de la organización y en su base social.
2. Definiendo, coordinando y activando actores de la comunicación de Entrepueblos. Creando un grupo coordinador y diversos flujos de información activos en terreno (Organizaciones territoriales, cooperantes y contrapartes).
3. Utilizando instrumentos de comunicación interna ágiles y en tiempo real para el flujo de la información relevante.
4. Activando una estrategia de redes sociales que integre las diferentes plataformas (webs, blogs temáticos, facebook, twitter...) centrales y locales con capacidad de lanzar campañas coordinadas de difusión de contenidos y actividades, así como de cooperar con otras redes de organizaciones locales, estatales e internacionales.
5. Consolidando un grupo de personas con capacidad y disponibilidad de alimentar contenidos y artículos y posicionarlos en prensa on-line y escrita.
6. Manteniendo una línea editorial propia a través de la revista Entrepueblos, la publicación de libros temáticos y proyectos audiovisuales, con la colaboración de las organizaciones territoriales, de las contrapartes sobre el terreno y otras organizaciones y entidades colaboradoras.
7. Aumentando la utilización de recursos audiovisuales para difusión general y en particular de nuestras actividades locales y estatales. Mayor utilización de Vimeo, Youtube, Streaming, conexiones on-line, etc...
8. Coordinando los diseños y elementos comunicativos en redes sociales con los del resto de instrumentos de difusión (audiovisuales y escritos).

7.2.4. Sostenibilidad económica.

Para mantener una organización crítica, austera, ética y transparente, que nos permita ser consecuentes en la defensa de nuestras causas y la no dependencia respecto a los poderes públicos y privados.

1. Garantizando a través de fondos no institucionales (cuotas de socias y socios, donaciones y otros ingresos no institucionales) el financiamiento de la estructura necesaria para el funcionamiento de nuestra asociación (incluidas la publicación de la revista periódica y la memoria anual).
2. Manteniendo un equilibrio entre los gastos e ingresos de la estructura propia de la asociación y los de la gestión de proyectos de cooperación vía subvención, de forma que los ingresos para nuestra estructura total (asociación más gestión de proyectos) vía subvenciones a proyectos se mantengan por debajo de las 2/3 del total.

3. Manteniendo una diversificación de fuentes de financiación institucional de forma que ninguna suponga más de 1/3 de los ingresos.
4. Manteniendo un fondo anual dedicado a apoyar demandas de apoyo a actividades puntuales y/o emergentes de nuestras contrapartes, organizaciones o movimientos sociales, dentro de las prioridades temáticas, no dependientes de ingresos institucionales.
5. Realizando auditorías anuales externas y el control financiero permanente por parte de la Junta Directiva a través de la presentación de cuentas al menos en dos reuniones al año de Junta y la conciliación de cuentas a cargo de la tesorería de la asociación.
6. Realizando una contabilidad y una operativa que permita distinguir y separar claramente en cualquier momento la parte de su tesorería comprometida a los proyectos (con cuentas únicas), de la parte que corresponde a la actividad de su estructura y fondos propios.
7. Haciendo públicas las cuentas anuales y los informes de auditoría de Entrepueblos en nuestra web.
8. No aceptando donaciones ni subvenciones de empresas y entidades financieras y/o con ánimo de lucro que inviertan o participen directa o indirectamente en actividades que vulneren derechos de las personas, de colectivos sociales, de pueblos o que atenten contra el medio ambiente. Los criterios a seguir en este terreno se ajustarán, como mínimo, al artículo 3.5 del Código de Conducta de la CONGDE.
10. Invirtiendo las reservas de tesorería que no sean necesarias para la actividad a corto-medio plazo en cuentas de banca ética, seleccionadas y decididas por la Junta Directiva y la Asamblea General. En cualquier caso nuestra organización se atendrá, como mínimo, a las previsiones del Código de Conducta de Entidades No Lucrativas para inversiones temporales establecidas por la CNMV en su Acuerdo de 20/11/2003.
11. Manteniendo una reserva permanente que permita hacer frente a sus obligaciones con el personal contratado en caso de despido o disolución de la organización.

8. Proceso de seguimiento de la estrategia

Este documento constituye una guía para nuestra acción, un marco de referencia que delimita, orienta y prioriza la acción colectiva que queremos llevar a cabo para lograr acercarnos a nuestra visión organizativa.

Para detallar las acciones concretas que desarrollarán los objetivos que nos hemos propuesto la organización se dotará de planes anuales.

Estos planes anuales serán elaborados con la participación de todos los organismos de nuestra organización, cada uno principalmente en torno a su campo de responsabilidad y posteriormente las propuestas de los diferentes ámbitos serán armonizadas, ordenadas y sistematizadas en una reunión de Junta ampliada, que aprobará la propuesta definitiva.

El proceso de elaboración de los planes anuales se desarrollará en el último trimestre del año anterior, de forma que la propuesta definitiva pueda ser aprobada en una reunión de Junta ampliada a finales del año anterior o, como máximo, en los dos primeros meses del año en cuestión.

La revisión y valoración del cumplimiento de los planes anuales se realizará entre principios del año siguiente y la celebración de la Asamblea anual. Del mismo modo que en la elaboración de los planes anuales, esta valoración se iniciará con la recogida de información sobre la actividad desarrollada desde cada ámbito de la organización por las personas responsables. Corresponderá a la Junta Directiva la recogida de toda esta información para la elaboración de la memoria anual. Esta memoria anual será presentada a la Asamblea general para su valoración y, en su caso, para su aprobación.

En el transcurso de este proceso de seguimiento de la estrategia, desde cualquier ámbito de la organización se podrán proponer cambios o revisiones parciales, tanto en la parte programática, como en la parte de objetivos y líneas de trabajo con la finalidad de actualizar contenidos respondiendo a cambios del contexto y nuevas aportaciones o necesidades detectadas.

En estos casos, en función del alcance de las revisiones o cambios propuestos, si se consideran substanciales u operativos, corresponderá a la Junta Directiva su aprobación directa o su presentación a la Asamblea General.